



## CIRCULAR 772

**FECHA** 

Bogotá, 19 de agosto de 2015

PARA:

Funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro

DE:

Secretaria General

ASUNTO:

Proyecto de ajuste al Manual de Funciones y Competencias Laborales

Como se informó a través de la Circular 360 de 12 de mayo de 2015, nos encontramos en el proceso de optimización del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, con ocasión de la adopción de los Decretos 2723 y 2724 del 29 de diciembre de 2014. Por ello, a partir del trabajo que se ha venido desarrollando con funcionarios de diferentes áreas y de acuerdo a los parámetros del Decreto 1083 de 26 de mayo de 2015, se adjunta a la presente, el proyecto de modificación del referido Manual.

Por lo anterior, solicito a ustedes revisar las funciones y los conocimientos básicos de sus respectivos cargos y nos remitan sus valiosos aportes al correo electrónico edna.cuervo@supernotariado.gov.co. a más tardar el 31 de agosto de 2015.

Cordialmente,

ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

VoBo. Oscar Andres Nuñez Parra – Director Talento Humano Proyecto Edna Milena Cuervo Botia







51 años Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 Bogotá D.C. - Colombia http://www.supernotariado.gov.co